CONCURSO DE OFERTA N° 08/14
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
ACLARATORIA N° 01/14

La Unidad operativa de Contrataciones comunica por este medio las aclaraciones correspondientes al Pliego de Bases y Condiciones del llamado realizado por Concurso de Oferta N° 08/14 "Adquisición de Equipos Informáticos".

Consulta 1

Pregunta: con relación a lo estipulado en la sección I. Datos de la licitación, IAO 7.2. Idioma de los Documentos de la oferta, en la cual estipula: la Convocante acepta catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: No
En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: español
Solicitamos sean aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal especializado en dicho rubro.
La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del decreto N° 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país.
De conformidad con lo establecido en el artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de su traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los pliegos de Bases y Condiciones

Aclaración: Los documentos sobre los ítems ofertados deben ser presentados en español, en caso de que no se posea documentación en este idioma, se aceptará en idioma Inglés.

Consulta 2: Para el Ítem 1, Notebook, se exige: Procesador: Doble Núcleo de 2,5 GHz

Pregunta: solicitamos sean aceptados noteboosk con procesador doble núcleo de 2,5 GHz como base y 3,0 GHz con velocidad dinámica de velocidad, superando así mismo requerido para permitir una mayor participación de oferentes, beneficiándose así la Convocante.

Aclaración: adecuarse a lo estipulado en el PBC.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - Unidad Operativa de Contrataciones - Dpto. - ASUNCION

Lic. Ma. Angélica Michelagnoli B.
Jefa Dpto. U.O.C.

Consulta 3: para ítem 1 notebook, se exige: 1 entrada estéreo para micrófono. 1 Audífono

Pregunta: Teniendo en cuenta que para la comunicación habitual solo se necesita que el micrófono sea monoaural (mono) y que los dispositivos actuales poseen las conexiones combinadas, solicitamos sean aceptadas equipos con 1 (un) micrófono integrado y con 1 (un) puerto de Audio combinado para salida de audio estéreo y micrófono para no limitar la participación de oferentes.

Aclaración: Se aceptará además de lo solicitado, equipo que presenten micrófono integrado y puerto de audio combinado.

Consulta 4: para el plazo de entrega se exige 10(diez) días hábiles a partir de la firma de contrato.

Pregunta: teniendo en cuenta los tiempos de importación y los ítems requeridos, solicitados que el plazo de entrega se extienda a 20 (veinte) días hábiles a partir de la firma del contrato.

Aclaración: el plazo de entrega será de 15 días hábiles corridos a partir de la firma de contrato

Lic. Angélica Michelfelder Benítez
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones